



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
ASENTAMIENTO DE ACTAS Y/O HECHOS DEL ESTADO CIVIL REALIZADOS FUERA DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL, EN DÍAS Y HORAS INHÁBILES PAGARAN UNA CUOTA ADICIONAL.			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN:				
CELEBRACIÓN DE UN MATRIMONIO EN DÍAS INHÁBILES COMO PUEDE SER EN DOMINGO O DÍA FESTIVO.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	TIM/RC/11/2026			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 142, FRACCIÓN XIII, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;			
DOCUMENTO A OBTENER	ACTA DE MATRIMONIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO LO SOLICITE LA PERSONA, PARA REGULAR SU ESTADO CIVIL.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
ARTICULO 95 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO. I.- PRESENCIA DE LOS SOLICITANTES O MANDATO ESPECIAL II.- ACREDITAR QUE LOS SOLICITANTES SON MAYORES DE EDAD O MANDATO ESPECIAL. III.- LA MANIFESTACIÓN DE QUE NO TIENEN IMPEDIMENTO ALGUNO Y QUE ES VOLUNTAD UNIRSE EN MATRIMONIO IV.- SOLICITUD DE MATRIMONIO QUE CONTENGA LOS NOMBRES, APELLIDOS, EDAD, OCUPACIÓN, LUGAR DE NACIMIENTO Y DOMICILIO DE LOS SOLICITANTES, DE SUS PADRES Y TESTIGOS. V.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LOS SOLICITANTES VI.- CONVENIO QUE EXPRESE EL RÉGIMEN BAJO EL CUAL SE DESEA CONTRAER MATRIMONIO, SOCIEDAD CONYUGAL O SEPARACIÓN DE BIENES. VII.- CERTIFICADO SUSCRITO POR MEDICO TITULADO O POR INSTITUCIÓN OFICIAL QUE HAGA CONSTAR QUE LOS SOLICITANTES NO PADECEN ENFERMEDADES CRÓNICAS E INCURABLES, CONTAGIOSAS O HEREDITARIAS	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTÍCULO 142, FRACCIÓN XIII, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;  ORIGINAL Y COPIAS PARA SU ARCHIVO	
	SI	1 COPIA SIMPLE		
	SI	NO		
	SI	NO		
	SI	NO		
	SI	NO		
	SI	NO		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	

<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A		N/A		N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		LOS USUARIOS SE DEBEN PRESENTAR CON LOS DATOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS. HACER EL LLENADO DE UNA SOLICITUD PARA LLEVAR ACABO EL MATRIMONIO		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		25 MINUTOS		
COSTO		ASENTAMIENTO DE ACTAS Y/O HECHOS DEL ESTADO CIVIL REALIZADOS FUERA DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL, EN DÍAS Y HORAS INHÁBILES PAGARAN UNA CUOTA ADICIONAL, SE AUTORIZA CON COORDINACIÓN CON LA TESORERÍA MUNICIPAL UN COSTO DE 4.95 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA (UMA),		FUNDAMENTO JURÍDICO
		ARTÍCULO 142, FRACCIÓN XIII, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		INTERESADOS EN LA REGULARIZACION DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO			REGISTRO CIVIL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. ISRAEL PEREZ VELASCO		
DOMICILIO				
CALLE	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA HIDALGO S/N, CABECERA MUNICIPAL			NO. INT. Y EXT.: S/N
COLONIA	CENTRO		MUNICIPIO	TIMILPAN
C.P.	50500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS Y SABADOS DE 9:00 A 14:00 HRS	
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
01 712	125 5027 Y 125 5029		112	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		
DOMICILIO				
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	

LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE TIPO DE TRÁMITES PUEDE REALIZAR FUERA DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL EN DÍAS Y HORAS INHÁBILES?		
RESPUESTA:	ASENTAMIENTO DE ACTAS DE MATRIMONIO.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿SE PUEDE REALIZAR EL MATRIMONIO EN MI DOMICILIO?		
RESPUESTA:	SI		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:  LIC. GEMA BARRIOS LEDEZMA	 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Registro Civil Oficina 01 Timilpan	VISTO BUENO:  LIC. ISRAEL PEREZ VELASCO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  19 / FEBRERO / 2026.
--	--	--	---